

NORMAS DE PUBLICACIÓN

- 1. Sólo serán considerados para su publicación trabajos **inéditos**. Los autores se comprometen a no enviar sus trabajos a otras publicaciones mientras se encuentren a consideración de los Editores de *Estudios en Antropología Social*.
- Los trabajos deberán, en todos los casos, presentar contribuciones originales, ya sea de procesos de investigación, reflexiones teórico-metodológicas o comentarios críticos de trabajos publicados previamente por terceros.
- 3. Los manuscritos deben encontrarse en idioma español.
- 4. La **extensión de las propuestas** deberá atenerse estrictamente a los siguientes parámetros:
 - Para las secciones abiertas Artículos de investigación, Problemas teóricometodológicos en Antropología Social y Antropologías por antropólogos, las extensiones máxima y mínima serán respectivamente de 12000 y 8000 palabras, incluyendo la bibliografía y las notas.
 - Para la sección abierta Crítica de libros, la extensión máxima será de 4500 palabras cuando se examine un libro y de 8000 cuando se trate sobre dos o más libros, incluyendo la bibliografía y las notas.
 - Para la sección abierta **Debates**, la extensión máxima será de 7000 palabras, incluyendo la bibliografía y las notas.
 - Para la sección por invitación Panoramas temáticos de la Antropología Social Argentina, la extensión máxima será de 20000 palabras, incluyendo la bibliografía y las notas.
 - Para la sección por invitación **Miradas**, las extensiones máxima y mínima serán respectivamente de 4500 y 3500 palabras, incluyendo la bibliografía y las notas.
 - 5. Las propuestas deben ser enviadas exclusivamente en uno de los siguientes formatos de archivo: Word para Windows (con extensiones *.docx o *.doc), Rich Text Format (*.rtf) u Open Office / Libre Office (*.odt). Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico al contacto principal de la revista: eas.redaccion@gmail.com El nombre del archivo debe seguir el siguiente formato: 'EAS_Primeras tres palabras del título del artículo' (ej.: EAS_Tensiones y reflexividad). En el texto del correo electrónico, se deberá indicar la Sección de la revista a la que está dirigida la propuesta.
 - 6. Las propuestas deben ser presentadas con la configuración de página en tamaño **A4**. Los **márgenes** superior e inferior deben ser de 3 cm; los márgenes izquierdo y derecho, de 2,5 cm
 - 7. El **cuerpo del texto** debe estar interlineado a espacio y medio, en fuente Arial 11. La **bibliografía**, a un espacio, en fuente Arial 11. Las **notas**, a un espacio, en fuente Arial 10; las mismas deben ser generadas utilizando la función incluida en el procesador de texto a tal efecto, y deben encontrarse ubicadas al final del texto y estar numeradas correlativamente en caracteres arábigos.
 - **8.** Los **títulos** de las propuestas deben ser presentados centrados, en mayúsculas y en negritas. Los **subtitulos primarios** deben encontrarse en mayúscula/minúsculas y

- negritas, ubicados sobre el margen izquierdo y separados del texto precedente y subsiguiente por un doble interlineado. Los **subtítulos secundarios**, deben encontrarse en mayúscula/minúsculas e itálicas, ubicados sobre el margen izquierdo y separados del texto precedente y subsiguiente por un doble interlineado.
- 9. Los autores deben mantener una estricta confidencialidad respecto de sus identidades en la totalidad del texto. A tal efecto, los nombres y apellidos de él o los autores no deberán ser incluidos en el encabezamiento del texto ni en ninguna otra parte del contenido. A continuación del titulo se ubicará la palabra AUTOR o AUTORES, según corresponda, centrada y en mayúsculas. En caso de citar en el texto trabajos de autoría propia, se deberá remplazar los apellidos por las palabras AUTOR o AUTORES y el año de la publicación (por ej.: AUTOR, 2014; AUTOR 1, 2012; AUTORES, 2014). Del mismo modo, se deberán omitir las referencias bibliográficas correspondientes. La información correspondiente a la identidad, afiliación institucional (institución o instituciones donde se desempeña, consignando los nombres completos; en ningún caso se deben utilizar siglas) correo electrónico y formación académica de grado y posgrado (completa o en curso, consignando los nombres completos sin emplear siglas) del autor o los autores debe ser introducida exclusivamente en un archivo titulado 'Datos Apellido autor' (ei.: Datos Miralles: en el caso de artículos en colaboración, se debe consignar el apellido del primer autor) que se adjuntará al correo electrónico a través del cual se haga envío de la propuesta.
- 10. Las propuestas correspondientes a las secciones 'Articulos de investigación', 'Problemas teórico-metodológicos en Antropología Social' y 'Antropologías por antropólogos', deberán incluir, luego del título, un resumen en castellano e inglés de no más de 200 palabras. El resumen en inglés deberá ser precedido por la traducción del título del artículo a dicho idioma (en mayúscula/minúsculas, negritas y ubicado sobre el margen izquierdo). Asimismo, se consignarán cuatro palabras clave (descriptores) en ambos idiomas, en cada caso a continuación del resumen correspondiente.
- 11. Los **cuadros**, **tablas**, **gráficos y/o fotografías** (incluyendo los epígrafes correspondientes) no podrán exceder el tamaño de una página, respetando los márgenes y con orientación vertical. Deben ser incluidos en el envío como archivos adjuntos nombrados correlativamente a su aparición en el texto, esto es, como Figura 1, Figura 2, etc. En el texto, independientemente de si se trate de cuadros, tablas, etc., serán indicados, en su ubicación correspondiente y en renglón aparte, como [Figura 1]; [Figura 2], etc. Asimismo, cada vez que el autor haga referencia a la(s) figura(s) como información para el lector, se indicarán en el cuerpo del texto mediante una referencia entre paréntesis como: (ver Figura 1), etc. Se aceptará un máximo de tres figuras por artículo, únicamente en los formatos svg, tiff, png y/o jpg, en una resolución no menor a 300 ppp.
- 12. Los **agradecimientos**, así como cualquier **aclaración con respecto al trabajo** (presentación previa, colaboradores, etcétera) deben ser incluidos a continuación del cuerpo del texto del artículo, separados del mismo mediante un doble espacio.
- 13. Las **citas textuales** que superen las tres líneas de extensión deben ser incluidas en un párrafo aparte, con sangría y sin comillas.
- 14. Las **referencias bibliográficas** dentro del cuerpo del texto deben aparecer con el siguiente formato: (Apellido del autor, año de edición: página/s). Ejemplos: (Malinowski, 1975: 338; Durkheim, 1951: 108-109). En ningún caso deben usarse las expresiones *op. cit.*, *ibídem* o *ibíd*.
- 15. La **bibliografía** debe ser consignada en orden alfabético al final del texto respetando las normas APA (6ta. ed.). Ejemplos:

Publicaciones periódicas:

- Un autor:

Apellido, N. N. (Año). Título del artículo. *Nombre completo de la revista*, Volumen y/o Número, (desde-hasta).

- Dos autores:

Apellido, N. N. y Apellido, N. N. (Año). Título del artículo. *Nombre completo de la revista*, Volumen y/o Número, (desde-hasta).

- Mas de dos autores:

Apellido, N. N., Apellido, N. N., y Apellido, N.N. (Año). Título del artículo. *Nombre completo de la revista*, Volumen v/o Número, (desde-hasta).

Libro con autor/es:

Apellido, N. N. (Año). Título. Lugar: Editorial.

[En caso de tratarse de mas de un autor respetar, para citar sus nombres, el mismo formato indicado para el caso de las publicaciones periódicas.]

Libro con editor/es o compilador/es:

Apellido, N. N. (Ed. / Comp.). (Año). Título. Lugar: Editorial.

[En caso de tratarse de mas de un editor / compilador respetar, para citar sus nombres, el mismo formato indicado para el caso de las publicaciones periódicas.]

Capítulo de un libro o entrada en un libro de consulta:

Apellido, N. N. (Año). Título del capítulo o entrada. En N. Apellido y N. Apellido, *Título del libro* (pp. xx-xx). Lugar: Editorial.

[En caso de tratarse de mas de un autor respetar, para citar sus nombres, el mismo formato indicado para el caso de las publicaciones periódicas.]

Tesis:

Apellido, N. N. (Año). Título. Tesis de Licenciatura / Maestría / Doctorado. Lugar: Editorial.

Si no está publicada:

Apellido, N.N. (año). *Título.* (Tesis de Licenciatura / Maestría / Doctorado no publicada). Nombre de la institución. Localización.

Publicaciones electrónicas:

Apellido, N. N. (Año). Título. Disponible en: www.url. - [fecha en que fue consultado / descargada la publicación]

[En caso de tratarse de mas de un autor respetar, para citar sus nombres, el mismo formato indicado para el caso de las publicaciones periódicas.]

Ponencias publicadas en actas:

Apellido, N. N. (año). Título. *Nombre del Event*o. Lugar: Institución. Disponible en: url. / actas [fecha de consulta o descarga]

[En caso de tratarse de mas de un autor respetar, para citar sus nombres, el mismo formato indicado para el caso de las publicaciones periódicas.]

Ponencias no publicadas en actas:

Apellido, N. N. (año). Título. *Nombre del Evento*. Lugar: Institución. Inédita. [En caso de tratarse de mas de un autor respetar, para citar sus nombres, el mismo formato indicado para el caso de las publicaciones periódicas.]

- 16. El Comité Editorial evaluará la pertinencia de las propuestas recibidas teniendo en cuenta la política editorial de *Estudios en Antropología Social*, así como su calidad y su ajuste a estas normas de publicación. Las propuestas que no se ajusten a las mismas no serán consideradas por los Editores. Posteriormente, en los casos que corresponda, las propuestas que hayan sido consideradas como pertinentes serán sometidas a evaluación siguiendo los procedimientos que se especifican en la sección 'Política de revisión' de la web de la revista. En todos los casos, el Comité Editorial tomará la decisión definitiva respecto de la publicación o no de las propuestas recibidas, siendo sus resoluciones inapelables. Los originales de los trabajos que no sean aceptados no serán devueltos a los autores, comprometiéndose los editores a no difundirlos por ningún medio.
- **17.** No se aceptarán agregados ni modificaciones una vez iniciado el proceso de edición. El Comité Editorial se reserva el derecho de introducir las correcciones de estilo que estime pertinentes.
- 18. El envío de trabajos supone la plena aceptación de estas normas y condiciones de publicación por parte de los autores, incluyendo las establecidas en la 'Nota de Copyright' que se detalla a continuación.
- 19. Los trabajos publicados no reflejan necesariamente la opinión de los Editores de *Estudios en Antropología Social* ni del Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social (CAS-IDES).

Nota de copyright

Los autores que publican en esta revista están de acuerdo con los siguientes términos:

- Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo al igual que licenciado bajo una licencia <u>Creative Commons</u> <u>Attribution-NonCommercial 4.0 International</u>, que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en esta revista.
- 2. Los autores pueden establecer por separado acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial en esta revista.
- 3. Se permite y se anima a los autores a difundir sus trabajos electrónicamente (por ejemplo, en repositorios institucionales o en su propio sitio web) antes y durante el proceso de envío, ya que puede dar lugar a intercambios productivos, así como a una citación más temprana y mayor de los trabajos publicados. Véase <u>The Effect of Open Access</u> (en inglés).